MERCADO LABORAL ABRIL MARINA ALTA

Afiliaciones y contratos

Evolución mensual del núm. de afiliados a la Seguridad Social en la Marina Alta

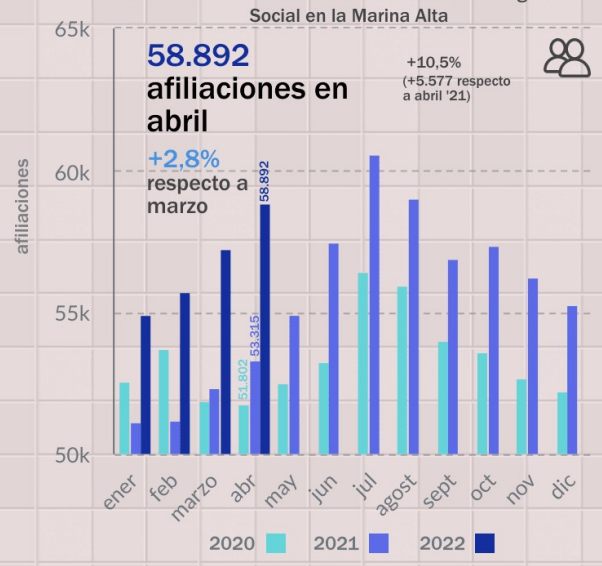

Evolución mensual del núm. de contratos en la Marina Alta

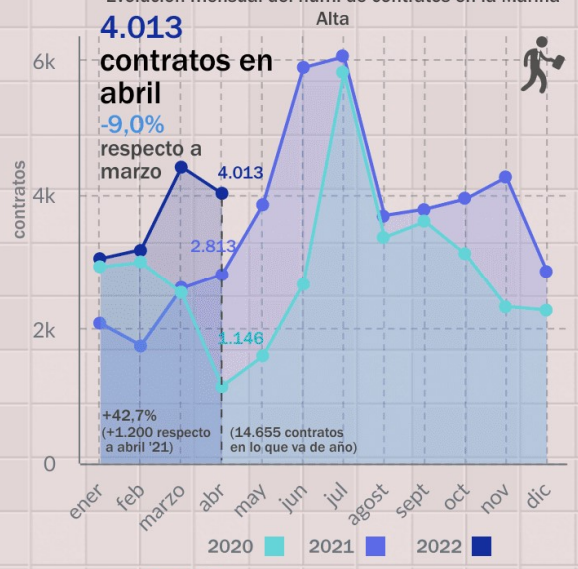

Demandantes de empleo

Evolución mensual del núm. de demandantes de empleo en la Marina Ata

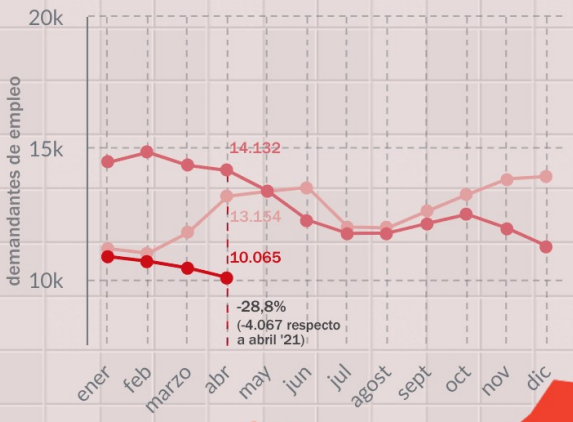

Mujeres 58%

Hombres 42%

Demandantes de empleo
- 2020
- 2021
- 2022

Tasa de paro estimada en abril

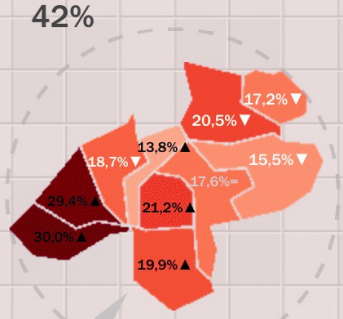

Tasa de paro estimada en abril y variación respecto a marzo

tasa de paro CV: 15,0%
-3.264 demandantes de empleo (var. -0,3%)

tasa de paro en la Marina Alta: 14,6%
-370 demandantes de empleo (var. -0,8%)

tasa de paro Prov. de Alicante: 17,3%
-2.866 demandantes de empleo (var. -0,6%)

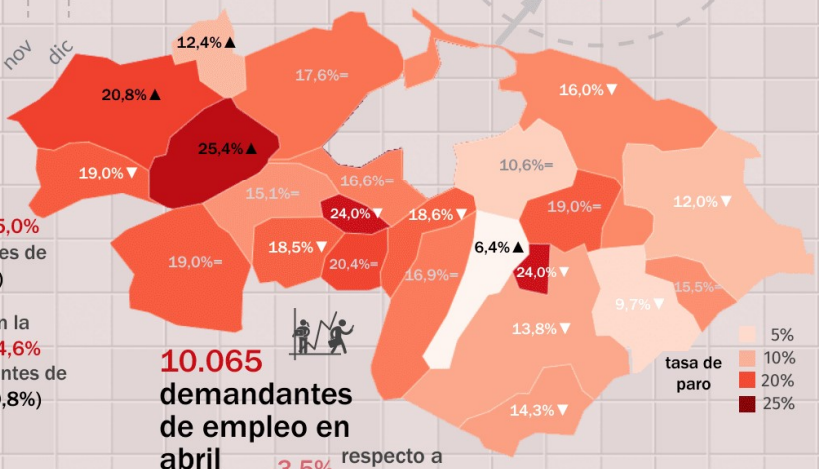

10.065 demandantes de empleo en abril

-3,5% respecto a marzo

Fuente: www.observatorimarinaalta.org a través de datos de Seguridad Social y LABORA

GENERALITAT VALENCIANA · LABORA AVALEM TERRITORI · SEPE · pacte'MA · creama

El paro disminuye en abril en 370 personas en la Marina Alta, situándose en 10.065 parados, la cifra más baja de un mes de abril de la serie histórica

El mercado laboral en la Marina Alta parece seguir bastante ajeno al azote de la inflación e incluso a los elevados grados de incertidumbre y desabastecimiento generados por la guerra en Ucrania. En abril, el número de afiliados a la Seguridad Social ha ganado 1.608 cotizantes hasta terminar el mes. Además, las medidas adoptadas en la reforma laboral contra la temporalidad han pesado más que la eventualidad que normalmente imperan en Semana Santa y el porcentaje de nuevos contratos fijos ha seguido aumentando hasta suponer casi 7 de cada 10 nuevas contrataciones. Antes de la reforma laboral esta proporción era alrededor de 2 de cada 10.

Se esperaban buenos datos del mercado laboral en abril y se han confirmado. La Semana Santa, como es habitual ha dinamizado el empleo. Esta buena marcha de la afiliación ha llevado a que el registro haya alcanzado este mes su máximo histórico (58.892), manteniendo un fuerte ritmo de crecimiento de empleo anual.

El número de **afiliados*** a la Seguridad Social en abril, aumenta en 1.608 personas, consiguiendo los 58.892 afiliados, lo cual se traduce en un aumento del 2,81% respecto al mes anterior. Esto supone mejorar el comportamiento de los dos años previos en este mes (el mes de abril de 2020 que estuvo enormemente impactado, con una gran pérdida de empleo y en 2021 que, aunque hubo una recuperación del empleo en abril, fue bastante menor que la observada este año). Pero lo que es interesante es comparar este crecimiento del mes de abril con el que hemos experimentado en los meses de abril en el periodo de 2015 a 2019 donde teníamos unos años de fuerte recuperación del mercado laboral y en este sentido vemos que el aumento del empleo en abril de este año ha ido bastante en línea a lo observado en dicho periodo, ligeramente por debajo de 2019, pero en general bastante en línea con los meses de abril de dicho periodo, lo que nos indica que podríamos estar hablando de unas cifras en términos comparativos similares a los de un abril de año precrisis con un buen crecimiento de la economía y del mercado laboral.

Existe un crecimiento interanual del 10,46%, esto consolida un periodo de 4 meses de aceleración de afiliación a la Seguridad Social en el mercado laboral de la Marina Alta lo que ha llevado el incremento interanual de las afiliaciones a un total de 5.577 afiliados, es decir que hoy tenemos en la Marina Alta 5.577 afiliaciones más de las que teníamos hace un año (sabiendo que dentro de esta cifra se encuentran personas que se encuentran en situación de ERTE).

Por regímenes de actividad, se destaca un aumento generalizado del empleo. En términos porcentuales, el Régimen Especial Agrario es el que mayor aumento ha experimentado, con un 5,84%, le sigue el Régimen General, con un 4,00%. En términos interanuales (comparativa con abril 2021), también se observa un aumento generalizado en el número de afiliaciones, a excepción del Régimen Especial Agrario que disminuye su cifra de afiliados respecto a abril de 2021 (un 8,90% menos o 39 personas afiliadas menos). Por su parte, el Régimen Especial del Mar es el que mayor crecimiento ha experimentado, un 18,07% más (+197 afiliados), seguido del Régimen General, con un +14,67% y 4.949 afiliados más.

En cuanto al número de **demandantes de empleo**, se produce un descenso de 370 personas respeto marzo, este descenso posiciona la cifra de demandantes de empleo ligeramente por

---

* Los datos proporcionados por la Seguridad Social reflejan que, si el dato de afiliación de trabajadores es menor que cinco, no se indica el valor real, sino que se indica como <5 y por tanto no se contabilicen.

encima del umbral de los 10.000 parados (10.065 personas). Esta caída del paro del 3,55% está en consonancia a los buenos datos del empleo. Esta caída mejora los datos de abril de ’20 y ’21, pero no mejora los datos de 2019 del mismo mes, por tanto, estamos en un comportamiento que, aunque comparable al de un año precrisis en el mes de abril, pero ligeramente peor, no llega al promedio de los meses de abril en descensos del paro en el periodo de los últimos 5 años antes de la crisis (2014 a 2019).

La composición de demandantes de empleo por sexo queda representada como va siendo habitual en los últimos meses, donde el peso de los parados hombres es del 41,52% (4.179), frente al 58,48% de mujeres (5.886). El descenso de demandantes de empleo en el último mes ha sido del 2,97% para los hombres (-128 hombres), mientras que en las mujeres ha caído un punto más, un 3,95% (-242 mujeres). Por el contrario, si comparamos respecto a abril de 2021, este descenso interanual ha sido más acentuado en el caso de los hombres (-32,17% en hombres frente a -26,16% en mujeres), así aproximadamente la tasa de reducción es de 6 puntos inferior en el caso de los hombres, contribuyendo un mes más al hecho de que la diferencia según sexo se abra algo más y que la proporción de parados hombres tienda a descender ligeramente más que el de mujeres en el último año.

Si analizamos el paro por sectores productivos, el sector Servicios concentra el mayor descenso de su cifra de demandantes de empleo, en un 4,24% (7.837 demandantes de empleo, -347 personas). Agricultura e Industria alcanzan una disminución de 6,07% y 1,28%, respectivamente (201 y 463 personas desocupadas). El sector de la Construcción es el único donde apenas aumenta su cifra de demandantes de empleo (+0,44%, 1.134 personas desocupadas en total).

Si comparamos la cifra de parados de este mes de abril con abril de 2021, la variación interanual es más favorable, porque se reducen en 4.067 demandantes de empleo (-28,78%). Así, los sectores de actividad con mayor caída porcentual de personas paradas en el último año son Servicios (-28,36% y 3.103 personas menos y Construcción (-26,08% y 400 personas menos).

Si detallamos el análisis por sección de actividad económica y nos centramos en aquellas actividades con mayor peso en la comarca, observamos que del total de las 370 personas menos en desempleo respecto a marzo, solo la Hostelería ya desciende en 255 personas (-10,55%), Comercio ha disminuido su cifra de personas desempleadas en 72 personas (-4,09%), y Construcción, sin embargo, ha aumentado, en apenas 5 personas (+0,44%). Estas variaciones cobran mayor dinamismo si lo comparamos con el mes de abril del año pasado; Hostelería disminuye sus demandantes de empleo en 42,65%, Comercio -26,99% y Construcción -26,08%.

Por medio del cálculo de la **tasa de paro**, en la Marina Alta, se observa que disminuye en 0,8 puntos porcentuales respecto a marzo, consiguiendo una tasa de paro estimada del 14,60%.

Como análisis global de la crisis, si tomamos como referencia febrero 2020, último mes antes del inicio de la crisis, podemos resaltar que tenemos un aumento significativo de la afiliación, +9,65% o lo que es lo mismo, 5.181 afiliados más. Teniendo en cuenta la coyuntura actual, con diversos indicadores macroeconómicos negativos, resulta importante destacar que tenemos más empleo del que teníamos en 2020, con el matiz de las personas aún acogidas a ERTE. En cuanto al paro, también se encuentra en estos momentos en una mejor situación que en un escenario precrisis, si nos comparamos con febrero ’20, existen 923 personas paradas menos.

En materia de **contratación**, nos encontramos que en el mes de abril es el primer mes que entra de lleno en vigor la reforma laboral (se prohíbe la celebración de contratos por obra o servicio). La contratación ha disminuido un 9,0% respecto a marzo. Se han firmado 4.013 contratos, de los cuales el 31,30% son temporales y 68,70% indefinidos. Si en el mes de marzo ya comenzamos a ver cambios muy importantes, en el mes de abril ya vemos una dinámica muy marcada donde el crecimiento de la contratación indefinida alcanza los 2.057 contratos. Habrá que esperar para analizar una cifra que nos lleva a la reflexión porque está pasando algo que es relativamente inaudito, que es el fuerte crecimiento de la contratación indefinida. Esto se debe fundamentalmente como podemos imaginar a que se ha introducido la reforma laboral en el mercado de trabajo que ha prohibido figuras de contratación temporal que eran de enorme importancia; el contrato por obra o servicio, que si bien en el mes de marzo todavía se podía utilizar, bien por la incertidumbre de los empresarios por el plazo de estas obras o servicios que estaba limitadas a 6 meses, bien por limitación de plazo o bien por la incertidumbre que rodea la nueva situación de contratación, vemos este repunte muy fuerte de la contratación indefinida.

Por tanto, los contratos indefinidos continúan aumentando respecto al mes anterior (+620) y desciende la contratación temporal (-1.017). Como es de esperar, el número total de contratos durante este abril supera la del mismo mes del año pasado, en un 42,66% (+1.200), con crecimientos interanuales en la indefinida (+418,23%) y descensos en la temporal (-44,94%). En contrapartida hay que resaltar el tipo de jornada de estos nuevos contratos, si en enero de este año cerca del 60% de los nuevos contratos se firmaban a jornada completa frente al 40% parcial, durante este mes de abril se invierte la situación y el tipo de jornada firmada a tiempo completo es de alrededor del 40%.

Se pueden apreciar diferencias en la variación de la contratación por sexo respecto al mes anterior; así, la contratación en mujeres ha disminuido en un 7,29% (-153) respecto a marzo y en los hombres un 10,55% (-244). El número de contratos firmados durante el mes de abril sigue favoreciendo en mayor medida a los hombres que a las mujeres, un 51,53% frente a un 48,47%. Respecto a abril ’21, el crecimiento de las contrataciones ha sido algo más intenso en el caso de los hombres (+43,31% para los hombres y +41,97% para las mujeres).